



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	CINCO (5) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2019	00762	00
DEMANDANTE	MONICA MARIA TAMAYO HERNANDEZ						
DEMANDADA	COLPENSIONES PROTECCION						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por MONICA MARIA TAMAYO HERNANDEZ contra COLPENSIONES y PROTECCION S.A., se ordena el desarchivo de las presentes diligencias, y la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230003669637, por valor de \$1.8000.000,00 a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales a cargo de Protección S.A.; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de la apoderada demandante, Dra. Ángela María Trujillo Valencia, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció la facultad para recibir títulos judiciales (Ver fol. 26 a 27).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ.

Firmado Por:

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 017 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
ee1e00aab0fb2fb77d54a6ad77dd63ec518dbc03e19cc8eeee4e18d82449fcad

Documento generado en 05/03/2021 11:45:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>